

**2.669/06. Resolución de 18 de enero de 2006 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Servicio de mantenimiento y conservación de aparatos elevadores del área hospitalaria. Expediente. CCA. ++3ELCJ (2005/160857).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Nuestra Señora de Valme. (Sevilla).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CCA. ++3ELCJ (2005/160857).

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conservación de aparatos elevadores del área hospitalaria.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 121 de 21 de mayo de 2005; D.O.C.E. n.º S-97 de 21 de mayo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 487.884,96 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 10 de agosto de 2005.
  - b) Contratista: «Kone Elevadores, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 460.000 euros.

Sevilla, 18 de enero de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**2.670/06. Resolución de 18 de enero de 2006 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de bolsa cuádruplex para extracción de sangre a donantes. Expediente. CCA. ++ZDQDL (2005/210138).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. C.A.T.S. de Huelva (Huelva).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

- c) Número de expediente: CCA. ++ZDQDL (2005/210138).

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de bolsa cuádruplex para extracción de sangre a donantes.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 750.000 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 22 de junio de 2005.
  - b) Contratista: «Movaco, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 750.000 euros.

Sevilla, 18 de enero de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**2.671/06. Resolución de 18 de enero de 2006 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Servicio de limpieza de los centros dependientes del Distrito. Expediente. CCA. +64D41A(2005/016693).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Bahía de Cádiz-La Janda (Cádiz).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
  - c) Número de expediente: CCA. +64D41A(2005/016693).

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los centros dependientes del Distrito.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 100, de 27 de abril de 2005; D.O.C.E. n.º S-81 de 26 de abril de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.245.090,56 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 19 de julio de 2005.
  - b) Contratista: «Clece, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 2.917.336,41 euros.

Sevilla, 18 de enero de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**2.672/06. Resolución de 18 de enero de 2006 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Servicio de mantenimiento del equipamiento y sistema software del Hospital. Expediente. CCA. +CLTQ38(2005/139484).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio (Granada).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: CCA. +CLTQ38(2005/139484).

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento del equipamiento y sistema software del Hospital.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 108, de 6 de mayo de 2005; D.O.C.E. n.º S-88, de 6 de mayo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 680.000 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 14 de julio de 2005.
  - b) Contratista: «Bull España, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 680.000 euros.

Sevilla, 18 de enero de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**2.693/06. Resolución de 18 de enero de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Servicio de peluquería para pacientes del Complejo Hospitalario. Expediente 43/2005.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Torrecárdenas (Almería).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
  - c) Número de expediente: 43/2005.

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Concesión de dominio público.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de peluquería para pacientes del Complejo Hospitalario.
  - c) Lote: Véase informe técnico.